



VALORES CON IVA

ADECUACION TARIFARIA

CMET Compañía de Teléfonos, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 146 de 07.09.2015, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, publicado en Diario Oficial N°41.631 de 13.12.2016, informa las tarifas vigentes a partir del 25 de Agosto de 2021.

I. SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN DE TARIFAS EXPRESAMENTE CALIFICADOS POR EL H. TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA.

1. Servicios Prestados a Usuarios Finales.

1.1.1 Tramo Local.

Tramo Local Móvil y Rural.

Horario Normal.	\$/segundo	0,2081
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1562
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,1041

Tramo Local SSCC, Niveles 10X, 13X, 14X, 14XX, 100.

Horario Normal.	\$/segundo	0,1911
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1433
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0955

1.1.2 Asistencia de Operadora en Niveles de Servicios Especiales Incluidos los Números de Emergencia, del Servicio Telefónico Local y Servicio de Acceso a Niveles Especiales desde las Redes de Otras Concesionarias de Servicio Público Telefónico.

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los Niveles de Información y a Servicios de Emergencia.

1.1.2.2 Servicios de Información.

Servicio de información	\$/llamada	0
-------------------------	------------	---

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico.

a) Corte y Reposición del Servicio.

	\$	917
--	----	-----

b) Servicio de Facturación Detallada de Comunicaciones Locales.

Habilitación.	\$/evento	2.529
Renta mensual.	\$/mes	192
Cargo por hoja emitida.	\$/hoja	20

c) Habilitación e inhabilitación de Accesos a Requerimiento del Suscriptor.

	\$	1.675
--	----	-------

d) Registro de Cambio de Datos Personales del Suscriptor.

	\$	3.092
--	----	-------

e) Cambio de Número de Abonado Solicitado por el Suscriptor.

	\$	3.854
--	----	-------

f) Suspensión Transitoria del Servicio a Solicitud del Suscriptor.

	\$	3.611
--	----	-------

g) Traslado de Línea Telefónica.

	\$	4.381
--	----	-------

h) Visitas de Diagnóstico.

	\$	17.979
--	----	--------

i) Facilidades "Necesarias y Suficientes" para la Implementación del Medidor de Consumo Telefónico.

Revisión y sellado del medidor de consumo telefónico.	\$	28.804
Facilidades reversión de polaridad.	\$	10.551
Facilidades para el envío del ANI.	\$	5.601

j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local.

	\$	2.212
--	----	-------

1.2. Servicios Prestados a Otros Usuarios (Concesionarios o Proveedores de Servicios Complementarios).

a) Facilidades para Servicio de Numeración Complementaria a Nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales.

Configuración de un número en la base de datos	\$	12.114
Costo por traducción de llamada.	\$	10
Mantenimiento del número en la base de datos.	\$/mes	3.425

II. SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN DE TARIFAS PRESTADOS A OTRAS CONCESIONARIAS DE SERVICIO PÚBLICO TELEFÓNICO, A CONCESIONARIOS DE SERVICIOS INTERMEDIOS QUE PRESTAN SERVICIO TELEFÓNICO DE LARGA DISTANCIA Y A SUMINISTRADORES DE

2.1. Servicios de Uso de Red.

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Horario Normal.	\$/segundo	0,1362
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1021
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0681

2.1.2. Servicio de Tránsito de Comunicaciones.

Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red.

Horario Normal.	\$/segundo	0,1014
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0761
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0507

Servicio de Tránsito de Comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red.

Horario Normal.	\$/segundo	0,1018
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0764
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0508

2.2. Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas.

2.2.1. Conexión al Punto de Terminación de Red.

Conexión al PTR mediante troncales, opción agregada.

Renta Mensual por E1	\$/E1-mes	38.272
Renta Mensual por puerta 1 GbE	\$/GbE-mes	64.445
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/10GbE-mes	161.160

Conexión al PTR mediante troncales, opción desagregada.

Renta Mensual por E1	\$/E1-mes	11.978
Renta Mensual por puerta 1 GbE	\$/GbE-mes	38.147
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/10GbE-mes	134.864

Desconexión

Cargo por desconexión por evento	\$/evento	55.377
----------------------------------	-----------	--------

2.2.2. Adecuación de Obras Civiles.

Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.

\$/cable ingresado	502.141
--------------------	---------

Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.

\$/metro lineal	174.789
-----------------	---------

Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado.

\$/metro lineal	20.916
-----------------	--------

Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares).

\$/block	292.854
----------	---------

Conexión de un cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras).

\$/bandeja	335.392
------------	---------

Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable.

\$/block-mes o \$/bandeja-mes	1.328
-------------------------------	-------

2.2.3. Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización.

Adecuación de espacio físico en PTR.

\$/sitio	297.886
----------	---------

Arriendo de espacio físico en PTR.

\$/m2-mes	19.254
-----------	--------

Tendido de cable de energía.

\$/metro lineal	17.244
-----------------	--------

Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.

\$/hora	16.598
---------	--------

Deshabilitación del espacio físico en PTR.

\$/sitio	297.886
----------	---------

Uso de energía eléctrica en PTR.

\$/kWh-mes	360,12
------------	--------

Climatización en PTR.

\$/kWh-mes	71,33
------------	-------

2.2.4. Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los

Proveedores de Servicios Complementarios Conectados.

Reprogramación del encaminamiento del tráfico.	\$/evento	114.864
--	-----------	---------

2.2.5. Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la Numeración Asociada al Servicio Complementario.

Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento.

\$/nodo	109.916
---------	---------

Mantenimiento de la numeración en la red local de la Concesionaria.

\$/mes	0
--------	---

2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios.

a) Medición.

\$/registro	0,0658
-------------	--------

b) Tasación.

\$/registro	0,1318
-------------	--------

c) Facturación.

\$/registro	2,9663
-------------	--------

d) Cobranza.

\$/documento	4,53
--------------	------

e) Administración de Saldos de Cobranza.

\$/registro	0,2107
-------------	--------

f) Sistema integrado de facturación.

\$/documento	6,24
--------------	------

2.4. Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador.

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas.

\$/año	77.162
--------	--------

b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado.

Informe de suscriptores y tráfico para portadores	\$/mes	79.566
Acceso remoto a información actualizada	\$/año	1.312.715

c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado.

Habilitación en la red de la Concesionaria.

\$/evento	9.902
-----------	-------

Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.

\$/mes	1.982.309
--------	-----------

Activación o desactivación de suscriptor.

\$/evento	4.952
-----------	-------